

Tema 7. Autoclave.—Descripción y manejo.—Preparación del material que en él se ha de esterilizar.—Estufa seca de Poupinel.—Funcionamiento y técnica de la esterilización de la misma.

Tema 8. Hemostasia; variedades y técnica.—Asistencia urgente en caso de hemorragia.—Conducta del Practicante.

Tema 9. Anestesia general y local.—Conceptos generales sobre las mismas.—Instrumental necesario y tratamiento de los síncope anestésicos.—Vigilancia postoperatoria por parte del Practicante.

Tema 10. Vendajes en general y especialmente los más empleados en Dermatología.

Tema 11. Instrumentos más frecuentemente utilizados en una consulta de dermovenereología.—Manejo, limpieza y conservación.—Cometido del Practicante en el cuidado y limpieza de los enfermos.

Tema 12. Instrumental necesario para una punción lumbar. Preparación del mismo.—Cuidados postoperatorios a los enfermos puncionados.

Tema 13. Instrumental y técnica de las inyecciones hipodérmicas e intramusculares.—Accidentes posibles y modo de evitarlos.

Tema 14. Instrumental y técnica para una inyección endovenosa.—Accidentes de la misma.—Modo de prevenirlos.

Tema 15. Técnica de la extracción de sangre para reacciones biológicas; preparación del instrumental.—Recogida de exudados uretrales para su análisis; instrumental y técnica.—Datos que puede suministrar el examen de la orina; su importancia y posibles causas de error.—Baciloscofia.

Tema 16. Idea general de la anatomía de los aparatos genitales masculino y femenino.

Tema 17. Idea general del sistema cutáneo y sus faneras.

Tema 18. Técnica del cateterismo uretral en el hombre y en la mujer.—Distintas clases de sondas.—Distinción entre un explorador uretral, una sonda y un dilatador.

Tema 19. Técnica de la depilación manual.—Levantamiento de costras; modo de conseguirlo.—Fomentos y cataplasmas; indicaciones generales y aplicación.—Aplicación de pomadas en el tratamiento de las enfermedades de la piel; técnica.

Tema 20. Aparatos de electrocoagulación, criocauterización, diatermia y fototerapia.—Ideas técnicas de su funcionamiento y mecanismo.

Tema 21. Técnica del tratamiento con salvarsanes y bismutos.—Accidentes por estas medicaciones y manera de evitarlos.

Tema 22. Sulfamidoterapia en venereología; ideas generales.—Indicaciones.—Compuestos más comúnmente utilizados; técnica para su empleo.

Tema 23. Antibióticos en venereología y sifilografía.—Idea general de los mismos.—Enumeración de los más comúnmente utilizados.—Técnica para su aplicación.

Tema 24. Vacunoterapia en venereología; enumeración de las vacunas más comúnmente empleadas.—Vías de administración y técnica de aplicación.

Tema 25. Cura local de los procesos cutáneos.—Conducta del Practicante.—Aplicaciones tópicas en dermatovenereología.—Peligro de los tópicos cáusticos.—Técnica de la escarificación; descripción de un escarificador.

Tema 26. Material necesario para una circuncisión.—Preparación del enfermo y del instrumental.

Tema 27. Pruebas epicutáneas en dermatología.—Intradermorreacciones.—Interés de estas técnicas en la Medicina del trabajo.

Tema 28. Primeros auxilios a un enfermo quemado.—Técnica del tratamiento de las quemaduras de primero y segundo grado.

Tema 29. Colaboración del Practicante en la lucha contra el cáncer y la lepra.

Tema 30. Material necesario para una sutura.—Distintas clases de suturas e instrumental preciso para practicarlas.

Tema 31. Escuesta serológica y papel del Practicante en el desarrollo de la misma.

Tema 32. Nociones de bioestadística en general.—Su importancia en la Medicina sanitaria.

Tema 33. Estadísticas que es preciso llevar en un Dispensario Dermatológico.—Partes de primo-infecciones.—Estadística mensual y anual de movimiento de enfermos y fármacos consumidos.—Misión del Practicante en un Equipo Móvil de Leprología.

Tema 34. Deontología y nociones elementales de la legislación especial que afecta a los sanitarios en el ejercicio de la especialidad.

...

*ORDEN de 8 de noviembre de 1960 por la que se convoca concurso-oposición restringido para cubrir ocho vacantes de Ayudantes de Taller de Telecomunicación.*

Ilmo. Sr.: Existiendo ocho vacantes de Ayudantes de Taller de Telecomunicación, dotadas con el haber anual de 10.080 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, de conformidad con las normas por que se rige dicha clase de personal, y habida cuenta de que las mencionadas plazas tienen la consideración de escalón superior del empleo de aprendiz.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer se convoque concurso-oposición restringido entre los actuales aprendices de Taller, al objeto de cubrir las expresadas plazas, el cual se compondrá de cuatro ejercicios, dos prácticos y los restantes escritos, todos ellos eliminatorios, quedando facultado V. I. para dictar las normas que fueren precisas para el mejor desarrollo de la convocatoria, así como para resolver cuantas incidencias pudieran suscitarse en relación con la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de noviembre de 1960.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

...

*RESOLUCION de la Escuela Oficial de Telecomunicación por la que se transcriben relaciones de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo General Técnico de Telecomunicación.*

De conformidad con lo prevenido en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 y norma quinta de las dictadas por la Dirección General de Correos y Telecomunicación, con fecha 9 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 176, del 24), declaradas vigentes por Orden de dicho Centro directivo de 15 de junio de 1960, para el desarrollo de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo General Técnico de Telecomunicación, convocadas por Orden del Ministerio de la Gobernación de 23 de junio del año en curso, se hacen públicas a continuación las relaciones de solicitantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios correspondientes.

Madrid, 8 de noviembre de 1960.—El Director de la Escuela, E. Novoa.